

SE SUSCRIBE EN TOLEDO, LIBRERIA DE FANIO.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Este Boletín está dedicado á la circulación de las comunicaciones oficiales del Arzobispado y demas que convenga al interés del Clero.



Los señores eclesiásticos que no le reciban á tiempo, harán la reclamacion dentro del término de 20 dias, pasados los cuales no será atendida.

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

VICARIA GENERAL ECLESIASTICA
DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO,
EN ALCALÁ DE HENARES.

Por el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad se me han remitido los títulos definitivos del Empréstito pontificio, correspondientes á las acciones del mismo, aceptadas en este distrito.

Lo que advierto á los suscritores para que por si ó persona que designen acudan á recogerlos cuando gusten, á la oficina del Notario mayor de este Tribunal, D. Joaquín de Urrutia; en el concepto de que para recibirlos deberán devolver en el acto los títulos provisionales que se les entregaron, y que con los cupones de réditos que comprenden los definitivos podrán cobrar el semestre vencido y sucesivos, en Madrid, casa de D. A. Miranda é hijo, calle de la Salud, número 13, en los dias no feriados desde las doce á las tres de la tarde. Alcalá de Henares 26 de Junio de 1861.—Francisco Javier Montoto.

CONFERENCIAS

PRONUNCIADAS EN LA CATEDRAL DE PARÍS

por

EL PADRE FELIX, DE LA COMPAÑIA DE JESUS,

EN 1861.

CONFERENCIA PRIMERA.

Señores: La herida más ancha y profunda que nuestros vicios y errores han causado al cuerpo social, es sin duda alguna la disolución de que

entre nosotros está amenazada la familia. Con sus doctrinas, con sus costumbres, con todos los torrentes que en su furia le arrastran, ha conmovido nuestro siglo todas las piedras de aquel necesario cimiento de la humana sociedad. Si: para todo observador atento de los infortunios que nos amenazan, uno de los más alarmantes síntomas de la edad presente, es el de la familia, tan llegada hoy por la incoherencia de sus elementos, por su anarquía, por sus depravaciones morales, por su oprobiosa esterilidad. Sin ser yo pesimista, me es imposible dejar de ver con claridad, y decirlo sin rebozo, que si la civilización hubiese de huir de nuestro seno, lo haría por las brechas abiertas en este sagrado baluarte de las sociedades humanas.

Por eso, después de haberos mostrado en Jesucristo al restaurador del orden moral y del orden social, os mostré, el año último, en el mismo Jesucristo al restaurador de la familia, punto de apoyo natural para el uno y el otro. Así como la familia es principio, modelo y nervio de la humana sociedad, del propio modo Jesucristo ha constituido en su misma persona el principio, modelo y nervio de la familia cristiana, pues la penetra con su vida, la modela á imagen suya, y la preserva de toda causa de disolución, cubriéndola con el escudo de su amor divino. Jesucristo es quien ha fundado la unidad y la perpetuidad de la familia sobre el austero dogma del vínculo conyugal indisoluble, pues al mismo tiempo que con la unión perpétua del hombre y mujer erige un centro sólido á la familia, juntando luego en

su propio corazón á estos dos seres, les atribuye un encargo respectivo que mantiene en ese centro la armonía y la fecundidad: potestad y autoridad son los atributos del uno, amor y abnegación los del otro.

Después de haberos mostrado separadamente las especiales prerrogativas de cada uno de estos dos ministerios, el del padre y el de la madre, restábame mostraros el ejercicio simultáneo de entrambos. Porque si bien cada cual de ellos ejerce en la familia un cargo privativo, la Providencia les ha encomendado otro común á los dos, en el cual se mezclan y funden la autoridad, atributo del padre, y el amor, atributo de la madre, para producir juntos la grande obra de la familia: hablo de la educación del hijo; del hijo, tercera persona de esta trinidad humana, que procede del padre y de la madre para completar la sociedad doméstica y realizar su fin propio.

Este ministerio *de educar*, privativo y común, á un mismo tiempo, del padre y de la madre, va á ser el tema de mis discursos: tema tan naturalmente ligado, como complemento, á lo que ya os hablé el pasado año sobre la familia; tema que, á pesar de su vulgaridad aparente, conserva entre los hombres, por las delicadas fibras que hieren y los intereses á que afecta, una popularidad tan perseverante, que nada haremos de más en consagrarle todas las conferencias del presente año.

La índole de esta disertación, y, si me es lícito decirlo, la elevación de esta cátedra, nos mandan esquivar cuestiones de orden inferior acerca de las cuales varía la opinión de los hombres, y son libres para todo cristiano. Tampoco puede ser mi ánimo erigirme aquí en defensor exclusivo de tal ó cual método de enseñanza, ni de tal ó cual clase de maestros. En todo método y para todo maestro, hay, por cima de las cuestiones secundarias, principios generales de educación que nadie puede olvidar sin ofender á la vida del niño y falsear la formación del hombre. En este gran límite me propongo yo encerrarme, y á poner de relieve estos datos esenciales, á veces olvidados en demasía, reduciré ahora mi apostolado. En esta región serena, bien pueden adunarse con amor todos los ánimos rectos y todas las razones nobles para lograr la doble y generosa ambición de educar á la humanidad educando á la infancia, y de dar gloria á Dios favoreciendo el progreso de la humanidad. En esta región me propongo elevarme á su más serena cima, y recorrer imparcialmente el ancho campo donde la inteligencia, libre de pasión, encuentra, y co-

munica benéfica á los demás, el provecho de luces desinteresadas.

Aquí os oigo preguntarme, señores, por qué, con motivo de la cuestión sobre el progreso, trato ahora de la educación; y os mueve curiosidad de saber qué género de vínculo liga este asunto particular con el tema general de *El Progreso por medio del Cristianismo*. Voy á responder inmediatamente, comenzando por mostraros cómo el progreso se liga con la educación, y cómo la educación se liga con el Cristianismo.

I.

La palabra *educar* contiene ella sola una fórmula completa del íntimo enlace que existe entre el progreso y la educación. Educar una vida humana, es realizar el progreso de un hombre; educar al género humano, es realizar el progreso de la humanidad. El progreso es la educación de la humanidad; y la educación es el progreso del hombre. Pero si se ha de percibir mejor el estrecho vínculo que liga estas dos cosas, al parecer tan diversas, conviene formar ántes una idea exacta de la educación, y descubrir el oculto resorte general que vivifica y perfecciona á todo ser humano.

Hay ciertos *pensadores*, mejor dijera *soñadores*, que para explicar el progreso y la educación de la humanidad, han inventado cierto secreto muy curioso, y más que curioso, comodísimo. La humanidad, dicen, se educa en virtud de cierta energía propia, á la que ingeniosamente llaman *fuerza progresiva*. Muy bien; pero ¿y en qué consiste esta fuerza? ¿qué cosa es este poder misterioso? A esto os responde el genio de los tales novadores, que es un misterio como otros muchos de la naturaleza; que misterio es la fuerza de atracción, misterios el magnetismo y la electricidad, misterios la vejetación y la generación, etc., etc. Perfectamente. Y en virtud de este misterio, por obra de esta fuerza, cuya existencia se supone, pero no se demuestra, nos hallamos con que la humanidad, zarandeada de abajo arriba y de adentro afuera, se va elevando á su último fin y extendiéndose en su círculo propio, á manera, poco más ó ménos, que la vida de una planta se eleva hácia el sol é inunda su esfera propia! Y esta hipótesis, tanto más inexplicable cuanto precisamente ha sido inventada para explicarlo todo, es la palabra sacramental de la ciencia de la naturaleza y de la ciencia del hombre; es el secreto semi-cabalístico del progreso en general, y de la educación en particular!

Segun esta teoria, harto más trivial que ingeniosa por cierto, nos hallamos con que el hombre no es más que el término último de una serie gerárquica de entidades que, empujadas por la consabida *fuerza progresiva*, suben y suben desde la última grada hasta la mas alta cima de toda la creacion. En virtud de este movimiento general ascensivo, que es el movimiento necesario de los séres, nos hallamos que el mineral sube á vegetal, el vegetal se eleva luego á animal, y por último, el animal se trasforma tambien y se perfecciona, hasta convertirse en humanidad. Y esta humanidad, donde se termina la serie de séres inferiores que sube por esa escala, más misteriosa, aunque tan diversamente, que la de Jacob; esta humanidad, que en sí propia concentra y compendia toda la fuerza progresiva, acaba por elevarse tambien, con inevitable movimiento ascendente, al ideal de un último fin... indefinido!

Esta potencia de trasformacion necesaria y de ascension fatal, no falta quien la suponga rigiendo la vida y el sér hasta de todas las esferas del mundo sideral, y de aquí las profecías que hemos visto sobre los perfeccionamientos del sol y los progresos de la luna, y aun creo que hay quien nos ha anunciado hallarse muy adelantada la educacion de las estrellas.

Dejemos en paz á estos componedores de mundos pasearse con sus utopias por la region de los soles. Quedémonos nosotros en nuestro humilde planeta, pues, por ahora, no tratamos sino del hombre y de la formacion de su vida. Aun dado que aquella novela filosófica y astronómica explicase juntamente el progreso de los mundos y la educacion de todos los demas séres, no por eso serviría para explicar el progreso del hombre ni la formacion de su vida; porque es ley suprema de toda educacion el realizarse conforme á la naturaleza de los séres y á la armonía de sus respectivas facultades, y en este particular vemos al hombre separado por una profunda valla del resto de la creacion, y hallamos una ley que le es propia determinando el progreso de su vida. Pero aun supuesto que realmente existiese una fuerza misteriosa que por medio de una trasformacion continua fuese elevando fatalmente á todos los séres de la creacion, no por esto poseeríamos el secreto de la educacion del hombre; del hombre, sér inteligente, libre, y que como tal, por la misma ley de su naturaleza, no se desarrolla sino por medio de la inteligencia y de la libertad: someter sus progresos al impulso de una fuerza ciega y fatal, es tanto como pedirle el perfeccio-

namiento de su vida, contrariando su naturaleza propia. Y no sólo es el hombre un sér inteligente y libre, sino tambien social; ó por mejor decir, nacido para vivir en sociedad, cabalmente porque es inteligente y libre. Sociable y comunicativo por naturaleza, necesariamente la ley de su progreso estriba en la accion combinada de su libertad propia, y de la sociedad para la cual ha sido hecho. Juzgad, por esta sola consideracion, qué debe pensarse de una hipótesis segun la cual el desarrollo del hombre está regido por la misma fuerza que se supone regir soberanamente al de todos los séres inferiores á él.

Cierto que los demas séres, cuando se hallan colocados en las condiciones ordinarias de su naturaleza propia, se desarrollan por sí mismos y en virtud de una evolucion que podemos llamar fatal, siguiendo la ley que irresistiblemente los pone en la esfera propia de su actividad y determina la plenitud de su existencia: el mineral, por ejemplo, sigue la ley de su atraccion, el vegetal busca su sávia, el animal obedece á su ñstinto, y esto les basta para lograr su equilibrio, su crecimiento, la perfeccion que le es respectivamente propia. Asi tambien el cristal halla la perfeccion de su forma en la accion combinada de los elementos que le constituyen y de las fuerzas que le rigen. Asi la palmera que brota en el desierto, es fecundada por el aire libre que lleva en sus alas el gérmen primitivo, y despliega su follaje al calor del sol. Asi el potro que vagabundo y libre salta en la pradera sin que le toque mano alguna, logra ver desarrolladas sus fuerzas con toda armonia, y alcanza sin otro auxilio el complemento de su natural hermosura: cuando se le quiere formar, ó educarle, como impropriamente se dice, no es con el fin de darle el perfeccionamiento de su sér, sino con el de sujetarle mejor al dominio del hombre y hacerlo mas dócil á la voluntad de este su rey. Tenemos, pues, que sin auxilio de educacion alguna, y únicamente en virtud de la propia ley que los rige, el mineral es mineral, el vegetal vegetal, y el animal animal, completos todos segun sus especies, y perfectos segun sus géneros respectivos.

Mas no así el hombre, quien, para alanzar su complemento propio, es decir, para ser verdaderamente hombre, hombre perfecto, há menester que se le eduque, necesita de una accion combinada, propia y agena, interior y exterior, que le complete y, por decirlo así, le remate; accion que, libremente ejercida y libremente aceptada, es condicion necesaria del normal desarrollo de

su vida. Ser inteligente y libre, inteligente para descubrir el ideal de su perfeccion, libre para ver de alcanzarlo, y comunicativo y social al mismo tiempo, es forzoso que reciba su progreso de la sociedad y de sí mismo; es forzoso que otro ser, como él libre tambien é inteligente, le asista para llevarle por el camino de su ideal y al término de su perfeccion. El padre y la madre, ó en su defecto el maestro y el ayo, continuamente asistiendo al niño, vigilando y favoreciendo el progreso y ejercicio espontáneo de sus facultades, le ayudarán á emplearlas de modo que á su tiempo logren haber formado á un hombre; no á un hombre aislado, sino social; no á un hombre inmóvil, reducido á limites fatales, sino á un hombre libre, codicioso de una grandeza que no conoce limites; hombre perfecto, hombre completo.

Pero no se termina en esto cuanto hay que decir sobre la educacion y el progreso de la humanidad. No solamente el hombre nace para la libertad y la sociedad, sujeto por consiguiente á la ley de su progreso libre y social, sino que además nace depravado, y sujeto tambien, por consiguiente, á la ley de un desenvolvimiento doloroso y de una educacion militante.

En un libro escrito cabalmente con pretension de revelar el misterio de la educacion del hombre, ha dicho su autor famoso: *Todo sale perfecto de manos del Creador; en las manos del hombre, todo degenera.* ¡Mentirosa fórmula, que, proclamando bueno por naturaleza al hombre, y negando el pecado original, pervierte en su raíz misma la educacion humana y lleva en germen la barbárie! Pues si efectivamente, señores, el hombre naciese bueno, en toda la extension de la palabra; si su naturaleza fuese armónica de suyo, y nada más necesitara que desarrollarse para ostentar perfecta lozanía, su educacion deberia limitarse á dejarle recorrer los espacios de la vida á merced de sus instintos, y sin otra norma para su desarrollo más que la espontaneidad de su naturaleza. ¿Para qué reprimirle? ¿para qué castigarle y corregirle? ¿para qué disciplinarle? Bástale la sola guía de su naturaleza... ¡Ah señores! ¿sabeis lo que significa querer educar al hombre con arreglo á este principio? Pues significa no educarle, negar hasta el concepto de lo que es educacion. Si la naturaleza, más fuerte que el error, no os hiciera ser inconsecuentes á este principio, la verdad os retaria á que de un niño educado conforme á él, lograrais sacar otra cosa más que un pequeño bárbaro.

(Se continuará.)

HABILITACION DEL CULTO Y CLERO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Los señores partícipes del presupuesto eclesiástico, pueden pasar á recoger el importe de la mensualidad de Junio último á los Arciprestazgos respectivos, desde el dia 7 del actual, donde tienen consignados sus haberes; en la inteligencia de que los que no lo verifiquen hasta el dia 20, no podrán cobrar sus asignaciones, que devolvere á Tesorería por falta de cumplimiento á la instruccion de 31 de Diciembre de 1855. Madrid 4 de Julio de 1861.—Márcos M. Sainz.

ANUNCIOS.

Se halla vacante la Tenencia ó Coadjutoria de la parroquia de Cabañas de Yepes, pueblo distante tres leguas escasas de Aranjuez. Su dotacion 2.200 rs. pagados por el Gobierno; percibirá además desde 1.º de Enero de 1862, de fondos municipales, 700 rs., tendrá intencion segura de 5 rs., y si es predicador puede contar con los sermones de Semana Santa y demás que ocurran. El que quiera obtener dicho cargo se dirigirá al Párroco de referido pueblo.

Se halla vacante la sacristía de la iglesia de la villa de Moratilla de los Moleros, distante doce leguas de Madrid y cuatro de Guadalajara, dotada con 700 rs. y la tercera parte de los derechos de estola y pié de altar. Cobra además otros emolumentos de que podrá enterarse el solicitante á su presentacion. Tiene 160 vecinos y mas de 700 almas. Los que deseen optar á ella se dirigirán á D. Gerónimo Simon Barco, Cura párroco de dicho pueblo, en el término de un mes, contado desde la publicacion del presente.

Las corporaciones ó particulares que tengan en su poder papel de la Deuda corriente del 5 por 100 no negociable y láminas de Deuda sin interés, y quieran convertir, liquidar y recoger los nuevos títulos que entregue la Direccion de la Deuda en equivalencia y cobrar los intereses, los presentarán en casa de D. Fernando Gonzalez Pedroso, calle Ancha, núm. 27, donde se le enterará del modo, forma y persona á quien han de apoderar al efecto, bajo las condiciones mas económicas.

En la misma casa se compra papel de la Deuda del personal y en expedientes, así como toda clase de Deuda sin convertir.

Editor, D. Severiano Lopez Fando.

TOLEDO:—1861.

IMPRESA DEL MISMO, ANCHA 31, Y NUNCIO VII JO 11.